

“Comunicado”

A nuestros Comercializadores, Centros de Apuestas y
Público apostador del sorteo de lotería

“Triple Táchira “

Del Instituto Oficial de Beneficencia Pública y Asistencia Social del “Estado Táchira” con la finalidad de informarles que en acta de junta directiva N.017, de fecha 23 de abril del 2013, se acordó la adjudicación directa a la empresa

DIGITS CENTER SOCIEDAD ANONIMA
R.I.F. J-31206652-0

El otorgamiento de licencias para la explotación y comercialización de la actividad de Juego de Lotería “**TRIPLE TACHIRA**” por el cual a partir de **02 de mayo de 2013**, será la **responsable de Juego de Lotería “TRIPLE TACHIRA”** y la transferencia de las jugadas la cual deberá ser enviada al sistema central de dicha empresa.

Agradeciendo su atención
Inversiones la Gocha C.A